



Esta obra está bajo una [Licencia Creative Commons
Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)

Espacio Público. Redes sociales. Virtualidad y Pandemia
Gabriel Negri, Arano Uría y Francisco Arano Uría
Actas de Periodismo y Comunicación, Vol. 6, N.º 2, octubre 2020
ISSN 2469-0910 | <http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/actas>
FPyCS | Universidad Nacional de La Plata

Espacio Público. Redes sociales. Virtualidad y Pandemia

Gabriel Negri

gabrielnegri@perio.unlp.edu.ar

Sofía Dorrego

dorregosofia@gmail.com

Francisco Arano Uría

francisco.arano@hotmail.com

Facultad de Periodismo y Comunicación Social
Universidad Nacional de La Plata | Argentina

Resumen

Cuando una parte importante de la teoría sociopolítica contemporánea seguía preguntándose si las redes sociales y las plataformas virtuales constituían un espacio público, la pandemia generada por el Covid-19 aceleró procesos como el teletrabajo, la telemedicina, la educación y el debate parlamentario. Hay varios interrogantes a la luz de este fenómeno. ¿En qué medida el espacio público hoy situado o “trasladado” dentro del espacio virtual de las redes sociales es efectivamente público, es decir, de todos, abierto, sin restricciones de lo privado o la censura y por ende, democrático? ¿Se puede hablar de espacio público como un todo homogéneo? ¿Se podría dar lugar al espacio público virtual como una nueva arista del concepto, que durante mucho tiempo fue opacada y engullida por el espacio público tradicional? En plena pandemia, el contexto es propicio para profundizar debates en torno al espacio público.

Palabras clave

Redes sociales, Estado, espacio público y privado, virtualidad.

El rol del Estado y la democracia en las crisis

Lxs peligros inherentes a la pandemia del Covid-19 se trasladaron de manera inmediata a la política y a la expectativa de las democracias como forma de gobierno y sus potenciales riesgos.

Lxs peligros de la democracia, sostiene Todorov (2012), tienen que ver con el mesianismo, el ultra liberalismo y el populismo. De este último término, se adueñan distintos sectores de la política en medio de la pandemia. Sin embargo, no debemos perder de vista que, según D´Alessandro (2015):

La ciencia política entiende sobre todo a partir de autores clásicos como Weber o Karl Marx, que el comportamiento político se explica mejor por las características de la sociedad en su conjunto y de las relaciones de situación que ella genera, que de las personas tomadas individualmente (p.315).

De todas formas, sería apresurado advertir un debilitamiento relevante de la democracia liberal. A diferencia de otros tiempos donde la ciudadanía estaba dispuesta a participar de las cuestiones comunes, el nuevo siglo pone el acento en lo privado y en lxs satisfacciones egoístas. Son lxs ciudadanos, por defecto (Castels, 2010), que se encierran en sí mismos en la cultura de la subjetividad, hasta olvidar que viven de la sociedad. Ejemplos durante la pandemia, sobran.

Durante lxs últimas movilizaciones contra el gobierno encabezado por Alberto Fernández, vemos un retorno a la idea de limitar al Estado. Siguiendo a Castoriadis (2012):

Podemos preguntarnos si, en los hechos, el objetivo ideal de Constant y el mismo Locke, a saber, limitar el Estado y dejar el mayor lugar a la sociedad civil es aplicable en nuestros días. Podría decirse, ante todo, que el desarrollo de nuevas dimensiones de la actividad social hace caducar ese objetivo, incluso demuestra su inanidad de principio. Así lo dice la crítica marxista clásica: para ella, en una sociedad donde algunos poseen todo y otros no tienen nada, no puede haber mecanismo estatal ni representantes políticos neutrales.

Por otra parte, la proliferación monstruosa de un aparato de Estado burocrático, la fragmentación de la vida social y política, en suma, lo que llamó, la descomposición de las sociedades políticas modernas, tienden a volverse cada vez más ingobernables, aun en el sentido más empírico (p.181).

La adhesión que suscita el ideario libertario de derecha no es solo para América Latina, sino que también aplica en Europa, o a la inversa, desde Europa, en especial desde los países centrales hacia nuestro continente. Aunque una parte del electorado lo desconozca, está asociada a una teoría en particular: el neoliberalismo, con Friedrich Hayek y Ay Rand, cuyo Centro de Estudios para América Latina se encuentra en Buenos Aires y en este contexto, tomaron notoriedad conferencias encabezadas, por ejemplo, por Mauricio Macri y el escritor Vargas Llosa¹.

Se trata de un diagnóstico generalizado del Estado al que, en rigor, le faltaría desglosar cuestiones como el empleo público, ya que de manera falaz, sus argumentaciones teóricas engloban en esa parte del Estado a quienes reciben un plan de desempleo y asignaciones para paliar la pandemia, sin hacer una distinción entre investigadores, médicos y equipos de salud, por citar algunos ejemplos. Según este planteo, se corresponde con un panorama populista.

El concepto populismo no tiene una definición uniforme, ya que en un principio, abarcaba la ira de los granjeros del Middle West² contra los financistas y políticos de la costa Este en Estados Unidos (Rouquié: 2011), y en los últimos años en Europa, se da un fenómeno populista vinculado a los sectores de extrema derecha³. Una vez más, las categorías se difuminan.

En América Latina, "la noción de populismo está ilustrada por la historia: el término se aplica ante todo a regímenes populares encarnados por hombres fuertes entre 1930 y 1950" (Rouquié: 2011). De manera reciente, se configura la misma mirada estereotipada hacia países de nuestra región: Argentina, Bolivia y Ecuador, por citar algunos de los ejemplos.

En este contexto, tomamos como algo natural sincronizar a la política con la democracia y de ser así se impone, retomando a Castoriadis (2012), que nos enfrentemos nada más y nada menos que con el problema de la universalización de la política y en una unidad social contenedora de todas las aspiraciones de las personas, algo que no sucede en los hechos.

Hay un camino más amplio que ligar simplemente a la política con la democracia. Otras dimensiones, en una sociedad que demanda ser amalgamada para no terminar en un régimen de gobierno feudal, en el sentido que los ciudadanos puedan responder sólo por aclamación al rey o gobernante, quedando de lado todo intento de manifestación pública racional y una acción política en clave moderna, esto es, contemplando riesgos y peligros como el hambre, la indigencia, el riesgo ecológico y

la aspiraciones a un régimen político que contenga en alto grado las aspiraciones de lxs ciudadanas y ciudadanos. Ni el Estado de Bienestar ni la Tercera Vía de la década del '80 derramaron sus bondades hacia América Latina. Solo aproximaciones o aristas marcadas por la opacidad de la política.

No debemos perder de vista que la sociedad en red (Castells) reemplazó al espacio público racional pensado por Habermas y antes por Kant, como el ámbito propicio para la discusión de lo racional en términos políticos. La pelea es por el control, el poder, a partir de los datos que las grandes empresas como *Google* y *Facebook* obtienen de sus usuarios, donde ya no hace falta la delación del enemigo para la entrega de los mismos.

“Las redes sociales, a través de algoritmos direccionan la forma de relacionarse de los usuarios, fomentando la segregación y jerarquización de la información acorde a los pensamientos de cada uno, lo que puede generar una ampliación de los efectos del comportamiento del público” (Lanusse; Negri. 2017, p. 26). Somos nosotros los que alimentamos esos complejos algoritmos, publicando nuestros gustos, deseos, intereses y aspiraciones en las redes sociales. Por lo tanto, si hay una democracia, será una democracia de baja calidad, censitaria no ya en términos de la antigüedad, sino sobre la base de los algoritmos que dirán si somos capaces y estamos autorizados a participar de un sistema que elegirá a las autoridades que serán gobierno.

Afirma Eco (2013):

Con internet, el poder se volvió circular, porque internet perforó casi todos los secretos posibles y se transparentan en el espacio público para dominio del público y confirma en la mayoría de las veces lo que era un secreto a voces. Sobre todo después de Assange nadie en su sano juicio confiará los secretos a internet. Es evidente que, en el futuro, los Estados ya no podrán encomendar ninguna información reservada a Internet: sería como ponerla en un cartel pegado en la esquina de la calle. Pero es igualmente evidente que, con las actuales tecnologías de interceptación, es vano esperar poder mantener relaciones reservadas por teléfono (p.306).

Redes sociales como extensión del espacio público

Desde sus inicios, Internet nos otorgó la posibilidad de acortar distancias. En plena pandemia de coronavirus, la conectividad es un aliado fundamental y necesario para, al menos, intentar mantener una vida relativamente normal. Ante la imposibilidad de utilizar el espacio público tradicional, el incremento de usuarios, tareas realizadas de manera virtual y horas diarias en las redes sociales y plataformas digitales, nos lleva a problematizar esa concepción de espacio público inicial.

El *boom* de programas de reuniones virtuales tales como *Zoom*, *Discord* y *Google Meet*, ignotas hasta hace tan solo unos meses atrás, tuvieron su punto álgido a partir de las cuarentenas obligatorias por los distintos gobiernos del mundo y la imposibilidad de reunirse físicamente por el elevado riesgo de contagio. El contexto imprevisible junto con la necesidad de mantenerse en contacto le han otorgado un mayor grado de visibilidad y una evidente naturalización.

La ubicuidad de los dispositivos que constituyen la infraestructura del espacio público hace que hoy resulte absurdo pensar que se requiera compartir un espacio físico común para deliberar y participar de lo público” (Castrelo, 2018, p.84). Desconocer la importancia de las redes sociales y permanecer, únicamente, en la concepción que ata al espacio público a lo espacial-dialógico, en tiempos donde gran parte de las interacciones y la participación en lo público se dan a través de Internet y, más precisamente, a través de redes virtuales, es ignorar que el espacio público no es un todo homogéneo, y que ha sido “fragmentado por la irrupción de lo virtual (González, 2019, p.27).

Las estadísticas del año 2020 muestran que hay 3.200 millones de usuarios de redes sociales en todo el mundo, lo que equivale al 40% de la población mundial⁴. Dirá Castells que “la sociedad red es pues una sociedad global. Ello no significa, sin embargo, que las personas de todo el mundo participen en las redes” (Castells, 2009, p.51). De carácter aparentemente incluyente a partir de la gratuidad de las aplicaciones, hay otros factores que imposibilitan el desenvolvimiento en dichas comunidades virtuales ligadas a los recursos, como lo son las “limitaciones en términos geográficos (lugares sin red o con mala señal) e inequidades en términos socioeconómicos (alta portabilidad numérica de celulares sin distinción casi de clase social, pero con barreras de acceso de *PC / notebook / netbook* en sectores con menos posibilidades económicas)” (González, 2019, p.66).

En un mundo sumamente tecnologizado, la reunión de personas en comunidad va más allá de la mera presencia física en un espacio geográfico y cultural determinado.

Es por eso que la posibilidad de agrupar sujetos con gustos e intereses similares en el ciberespacio origina comunidades virtuales, entendidas como “comunidades posmodernas tanto por la época en que han ido arribando las TICS a las vidas cotidianas como por la inserción individual de los miembros (...) cuyo lazo intermediario es la tecnología” (Ortiz Boza, 2012, p.117). Este concepto, acuñado por Howard Rheingold en los años ´80, se encuentra más vigente que nunca, a partir de la constante interacción mediada por dispositivos virtuales que abundan y facilitan los quehaceres de la vida cotidiana, donde las redes sociales son su mayor representante y “se han convertido en la expresión moderna del espacio público” (Susunaga, 2015, p.40).

En esa misma línea, Castrelo afirma la “imposibilidad de concebir el espacio público contemporáneo sin tener en cuenta la nueva mediatización surgida a partir de Internet y de las redes sociales, tecnologías que compiten –e incluso están desplazando– con los *mass media* por el monopolio discursivo” (Castrelo, 2018, p.80). De todas maneras, esta migración a la virtualidad no evidencia una sustitución, sino la coexistencia entre redes y medios tradicionales. Incluso, muchas de las acciones que acontecen en las redes terminan por traspasar las pantallas, y tienen incidencia en el espacio público “tradicional”, en forma de manifestaciones, festejos y protestas que revitalizan el rol de la sociedad civil, demostrando la posible complementariedad de ambos espacios. Con respecto a las redes sociales, Vásquez (2018) afirma que estas:

Han ocupado un papel fundamental en el proceso deliberativo, en el control del poder político y en su respectiva programación. Por ejemplo, en el movimiento 15-M en España, en la Primavera Árabe y en las diversas convocatorias a marchas y manifestaciones sociales como el Movimiento estudiantil en Chile y el #YoSoy132 en México (la mayoría insurgencias de los jóvenes cercanos al internet).

También, a raíz del coronavirus, muchas protestas modificaron su punto de encuentro y, ante la imposibilidad de ir a las calles, se transformaron en protestas digitales, lo que genera una innegable ampliación del espacio público a partir de la irrupción de nuevas tecnologías de la comunicación, más precisamente, las redes sociales. Por ejemplo, la marcha virtual en pedido de justicia por la desaparición Facundo Castro⁵, acontecida el 30 de julio pasado, bajo el hashtag #DesaparecidxsNuncaMás y carteles con la consigna “¿Dónde está Facundo Castro?; y la convocatoria al ya famoso y lejano “aplausazo”⁶ para homenajear a médicos, médicas, enfermeros y enfermeras y otros miembros de los centros de salud por su compromiso en la lucha contra el

coronavirus, bajo el hashtag #ArgentinaAplaudes, que convocó a ciudadanos de todo el país a aplaudir desde sus ventanas, terrazas o balcones a las 21 horas del 19 de marzo.

“La dupla velocidad/simultaneidad, en gran medida dos de los grandes vectores formativos de la modernidad, subordina el espacio-público-real y abre las puertas para el desarrollo esplendoroso del espacio público-virtual” (Ribeiro, 2002, p.8). Más evidente aún es en tiempos de pandemia: una misma habitación puede officar de aula, sala de estudio, oficina, bar, gimnasio y biblioteca. Las distancias se acortan y se puede estar en todos lados sin estar en ninguno.

“Durante las últimas décadas asistimos a la configuración de nuevos espacios de enunciación pública a raíz de la incorporación de lo virtual-tecnológico conformándose así una nueva forma de esfera pública” (Castrelo, 2018, p.80). Sin embargo, estos nuevos sitios de discusión “están lejos de perfilar un modo de habitar lo público caracterizado por una lógica consensual de dinámica dialéctica donde la regla sea el intercambio de argumentos distanciados que, a partir del diálogo racional y la aceptación del argumento ajeno, terminen por dar lugar a una síntesis superadora que tome lo mejor de las partes distanciadas” (Castrelo, 2018, p.83).

Lo público y lo privado en relación a la virtualidad en pandemia

El par público-privado ha sido siempre un tema de investigación en constante revisión porque se ha tomado como punto de partida para observar las nuevas configuraciones de la interacción social en las sucesivas etapas de la historia. La pregunta, en las últimas décadas, ha estado en torno a la definición de lo público (y su dicotomía con el ámbito privado) a partir del avance de las nuevas tecnologías.

Desde la concepción griega, que toma Hanna Arendt, lo público se ha entendido como el espacio de debate colectivo (la “sociedad de cafés”, en ese tiempo sólo de hombres) sobre los temas políticos y de la comunidad y, si bien puede pensarse lo gubernamental en la relación a lo estatal y lo privado emparentado a la sociedad, lo cierto es que el espacio de lo público sigue entendiéndose como ese lugar (físico y hoy abstracto en nuevas dimensiones de espacio - tiempo) que puede llegar a ser de todos y todas; es decir, abierto, accesible, en su ideal sin censura y finalmente, democrático.

Situar lo público en el marco de la pandemia por el Covid-19 nos lleva a preguntarnos cuáles son los espacios públicos-políticos que se habilitan en este nuevo escenario y, en qué medida el espacio público hoy situado o “trasladado” dentro del espacio virtual de las redes sociales es efectivamente público.

Discursividad y poder, elementos constitutivos del espacio público

El campo discursivo siempre ha sido asociado al terreno de lo público, es decir, al lugar que permite que los discursos sociales, la formación de opiniones y el debate sobre los asuntos políticos y comunes sucedan y se desarrollen. Sobre la definición de esfera pública trabajada por Habermas, Thompson dirá que “la concepción es esencialmente una concepción dialógica. Está sustentada en la idea de que los individuos se reúnen en un espacio compartido y dialogan entre sí” (Thompson, 1996, p.93).

Si bien esto es cierto, no hay que olvidar que esos diálogos y la construcción de los discursos en ese espacio público, surgen para disputar sentidos e intereses; se trata de “concebir al campo público ya no como un lugar armonioso y no conflictivo, sino como lugar de disputa, donde la argumentación racional es una estrategia de construcción política que no supone la negación del conflicto” (Retamozzo, 2006, p.33) y , por lo tanto, se erige como un espacio de construcción de poder.

De manera que en el espacio público circula el poder y se generan discursos a favor o en contra, que promueven nuevas discusiones muchas veces en torno a los derechos, a las oportunidades y las transformaciones del statu quo; puesto que “siendo el campo público un lugar de construcción de hegemonía, los diferentes públicos (y sus movimientos) ganan en capacidad de disputar al generar espacios intersubjetivos más amplios que apunten a una transformación del orden y una nueva distinción público - privado”(Retamozzo, 2006, p.33).

La virtualidad en el centro de la vida social

Hoy no se trata sólo de las nuevas tecnologías, sino de la virtualidad como pilar simbólico, abstracto y ordenador de la vida social, que determina un modo de subjetividad y vinculación entre las personas, el Estado y la ciudadanía. En este marco, nuevamente la disyuntiva entre lo público y lo privado vuelve a instalarse en

la escena y a preocuparnos sobre sus limitaciones y potencialidades, en donde se definen nuevas fronteras de lo común, lo colectivo y la propiedad individual, entre lo oculto y lo visible, lo abierto y lo censurado, lo posible de ser expuesto y lo que no puede salirse de lo privado. De la misma manera, las nuevas dimensiones espacio - temporales que habilita la virtualidad "han creado una situación muy fluida en la cual los límites entre lo público y lo privado se desdibujan y cambian constantemente, y en la cual los límites que sí existen en cualquier momento se vuelven porosos, discutibles y sujetos a negociación y resistencia" (Thompson, 2009, p.34).

Es decir que hoy, las fronteras de lo público y lo privado tal como las conocíamos, se han erosionado y están confusas, porque es mayoritariamente desde lo privado que es posible la discusión pública, desde el hogar, y allí es donde nos encontramos desorientados. La privacidad ha dejado de ser tan privada y lo público ha ganado nuevos terrenos.

La incógnita está en identificar el espacio público dentro del ASPO⁷ y cómo promover el diálogo allí, en un contexto donde los encuentros de interacción físicos están "pausados". Lo público se ha conceptualizado en relación a lo que está "afuera", aquello que puede ser visto, expuesto y pertenece a todos, en oposición a lo que está dentro, que suele asociarse con lo privado. Entonces, ¿cómo es posible entender lo público si el exterior se ha vaciado? Las calles, las plazas, los cafés, en su sentido social, han dejado de ser calles, plazas o cafés, porque ya no están habitadas como antes y ahora, los espacios de encuentro están bajo normas de seguridad e higiene, donde se impone, como nueva normalidad, una serie de barreras y distancias para la vinculación y la asistencia a un lugar común. ¿Dónde ubicamos la concepción dialógica de Habermas en esta situación? ¿Qué diría Foucault sobre estos nuevos disciplinamientos de los cuerpos generados por la pandemia?

Tampoco se podría afirmar que lo público (como lugar físico y espacio de debate) haya dejado de existir pero, ¿en dónde encontramos hoy ese espacio público, cuando todo se ha cerrado obligatoriamente y tanto la individualidad como la soledad es lo único que hace posible la prevención? En este momento, la gran mayoría de las actividades pasaron a desarrollarse en el marco de una realidad que sólo funciona si anclamos el cuerpo a dispositivos tecnológicos, a la cual llamamos virtualidad.

Ahora bien, ¿qué sucede en aquellos ámbitos donde los dispositivos tecnológicos no son adecuados o no se tiene el conocimiento suficiente para el manejo de las aplicaciones? ¿Cómo median las nuevas aplicaciones para conectar a lxs adultos mayores? ¿Cómo se gestiona la educación y los procesos de aprendizaje y enseñanza

reiniciando la videollamada cada 40 minutos? ¿Cómo acceden a la educación pública aquellxs estudiantes que sólo tienen Whatsapp para el intercambio digital?

La posibilidad de construir un debate por el poder en el espacio público se ha instalado dentro de la intimidad y la privacidad de lxs ciudadanxs, tanto desde lo físico como desde lo subjetivo, porque el devenir pandémico se está caracterizando por la incertidumbre. Comprender el espacio público desde lo físico es frustrante, porque se ha cerrado y está fragmentado (algunxs que sí pueden asistir, otrxs no por ser grupos de riesgo) y en pausa (por ejemplo, los juegos para niñxs en las plazas están clausurados). En parte, el foco se corre de allí hasta que llegue la famosa y anhelada “pos-pandemia”.

A modo de cierre

El encuentro desde las redes, en el mundo intangible y por momentos inentendible de Internet, configura una nueva vertiente de espacio público naturalizada por el Covid-19, que convive con la calle y la plaza.

La pandemia aumentó la dependencia de la conectividad, y volvió a darle un protagonismo necesario al Estado, donde lo público y lo privado se entrelazan de tal forma que, al menos por unos instantes, parecieran no ser términos tan dicotómicos. Gran parte del debate político, que solía promover un espacio público común y posible, hoy se despliega desde el living de las casas particulares y a través de dispositivos. De modo que, si bien hay una materialidad y una intersubjetividad del contacto físico con la presencia y la pertenencia a los espacios de la vida social que se pierde, hay otra arista que se gana y es la de las estrategias que se pueden crear para incorporar a los discursos que disputan la batalla por el sentido de lo político, la salud, la economía, los afectos, las desigualdades, del presente que se desea.

Se trata de elaborar estrategias para poder decir allí, en esos discursos que se transmiten desde cuadraditos múltiples por zoom, lo que hoy, con el cuerpo, no puede decirse.

Referencias

Castel, Robert (2010). El ascenso de las incertidumbres. Trabajo, protecciones, estatuto del individuo. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires.

Castells, Manuel (2009). Comunicación y poder. Editorial Alianza. Barcelona

Castoriadis, Cornelius (2012). La ciudad y las leyes: lo que hace a Grecia. Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica.

Castrelo, Víctor (2018). La esfera pública habermasiana: Su obsolescencia en tiempos de nuevas plataformas digitales. *Inmediaciones de La Comunicación*, 13(1), 71–87.

Eco, Umberto (2013). Construir el enemigo y otros escritos. Editorial Sudamericana. Argentina.

D´Alessandro, Martín (2006). Liderazgo Político. Capítulo 9, en revista Política. Cuestiones y Problemas. Aznar, Luis y Miguel De Luca (comps). Buenos Aires. Ariel. González, Gustavo (compilador). (2019). Comunicación Política y redes sociales. Edulp. Buenos Aires.

González, G., Negri, G., Toledo, C. (2017). Las redes sociales como el nuevo espacio público y la configuración de un contrapoder. *Actas De Periodismo Y Comunicación*, 2(1). Recuperado a partir de <https://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/actas/article/view/4106>

Ortiz Boza, María (2012). De la comunidad étnica a la comunidad virtual: breve revisión del concepto comunidad en tres de sus acepciones y teóricos: Villoro, Ander- Egg y Rheingold. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/552/55226435006.pdf>

Price, Vincent. La opinión pública. Esfera pública y comunicación. PAIDÓS. Barcelona.

Rabotnikof, Nora (1995) El espacio público: variaciones en torno a un concepto” en

Rabotnikof, N., Velasco, A. e Yturbe, C. (comp) La tenacidad de la política. UNAM- IFF. México.

Rabotnikof, Nora (1997) El espacio público y la democracia moderna, Ensayos IFE, México.

Retamozo, Martín (2006) Notas en torno a la dicotomía público - privado: una perspectiva política Reflexión Política. Vol. 8, núm. 16, diciembre, 2006, pp. 26-35 Universidad Autónoma de Bucaramanga. Bucaramanga, Colombia .

Ribeiro, Gustavo (2002). El espacio-público-virtual. Disponible en <http://dan.unb.br/images/doc/Serie318empdf.pdf>

Rivera Garza, Cristina (2020). Los cuerpos de la pandemia y sus calles domesticadas. Disponible en <http://revistaanfibia.com/cronica/los-cuerpos-la-pandemia-calles-domesticadas/>

Susunaga, Ileana Luna, Colin García, Araceli (2015) Las redes sociales: el nuevo espacio público donde se crea la opinión pública. Disponible en: <http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/26525/Iliana%20ENSAYO.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Thompson, John. (2009) Los límites cambiantes de la vida pública y la privada.
Thompson, John B. (1996) La teoría de la esfera pública. Publicado en Voces y culturas N° 10, Barcelona, España.

Vásquez, Dalia (2018). Las redes sociales como extensión del espacio público: *la opinocracia del todo*. Disponible en: <https://revistaestepario1.wordpress.com/2018/04/11/las-redes-sociales-como-extension-del-espacio-publico/>

Notas

¹Para una mayor comprensión de la cuestión sugerimos la lectura del libro "El hechicero de la tribu. Mario Vargas Llosa y el liberalismo en América Latina", de Atilio Borón. Editorail Akal/Inter Pares.

² Comprende a los Estados que van desde Ohio hasta Nebraska, e incluye a Dakota del Norte, Dakota del Sur, Illinois, Indiana, Iowa, Kansas, Michigan, Minnesota, Missouri y Wisconsin.

³ Ver algunos medios como Le Monde, https://www.lemonde.fr/europe/article/2006/10/19/les-democraties-d-europe-de-l-est-et-centrale-sous-la-menace-des-populistes_825355_3214.html La epidemia Ultra. La ola reaccionaria que contagia a Europa. Delle Donne, Franco. Jerez, Andre (Eds.). 2017. Selección de capítulos.

<https://drive.google.com/file/d/1j9aITPfri1UIYIZQMrR0dKu84IHBRBI9/view?usp=sharing>

⁴<https://www.oberlo.es/blog/estadisticas-redes-sociales>

⁵<https://puncociego.com.ar/contenido/6488/marcha-virtual-por-la-desparicion-de-facundo-castro>

⁶<https://www.lanacion.com.ar/sociedad/coronavirus-masivo-aplausazo-todo-pais-reconocimiento-al-nid2345409>

⁷ Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio